

Certificado de la conformidad de producto PROY-NOM-014-ENER-2024ⁱ

Los resultados de la **certificación** deben plasmarse en un certificado de la conformidad de producto, el cual debe ser **firmado** por el personal autorizado para otorgar la certificación.

El certificado de la conformidad de producto debe contener como **mínimo** la siguiente información:

- Información que identifique al OCP;
- Nombre y firma de las personas que autorizan la certificación;
- Nombre e información de contacto del solicitante;
- Fecha de emisión del certificado;
- Alcance de la certificación;
- Modalidad de la certificación;
- Vigencia del certificado;
- Número de informe de pruebas que ampara la certificación;
- Fracción arancelaria;
- País de origen;
- País de procedencia;
- Marca;
- Tipo de producto;
- Modelo evaluado para la certificación;
- Especificaciones del modelo evaluado para la certificación a):
 - Tipo de motor de fase dividida, o de arranque por capacitor, o con dos capacitores, o de capacitor permanente conectado);
 - Tensión eléctrica (V);
 - Frecuencia eléctrica (Hz);
 - Potencia eléctrica nominal (kW) o corriente nominal (A);
 - Tipo de enclaustramiento (motor eléctrico abierto o motor eléctrico cerrado);
 - Velocidad de rotación en min-1 o r/min;
 - Eficiencia del motor; y
 - Modelos amparados por el certificado de la conformidad de producto.

Nota a): Las especificaciones del modelo representativo pueden ser distintas en los modelos amparados.

ⁱ Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-014-ENER-2024, Eficiencia energética de motores eléctricos de corriente alterna, monofásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, enfriados con aire, en potencia nominal de 0.180 kW a 2.238 kW. Límites, método de prueba y marcado ([DOF 09/10/2024](#))